

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2006

Señor
Nicanor Palacios Velasco
PRESIDENTE DE REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.
Ciudad.-

Estimado señor:

Me permito presentar ante usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2006, en los siguientes términos:

- 1.1 Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Sociedades Anónimas.
- 1.2 He recibido de los señores Administradores todo el apoyo necesario para cumplir a cabalidad con mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 263 No. 4.
- 1.3 Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- 1.4 Se ha dado cumplimiento a las obligaciones y requisitos aplicables a la institución correspondientes a la fiscalización, estipulados en el numeral 9 de la Sección VI de la Ley De Compañías.
- 1.5 Debido al nivel alcanzado en activos el período anterior, la empresa ha dado cumplimiento al Art.318 de la Sección IX de la Ley de Compañías, respecto a la contratación de Auditoria Externa.
- 1.6 Los Estados Financieros están debidamente soportados en los libros de Contabilidad y las declaraciones que exige la ley, a su vez se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en concordancia con las Normas Ecuatorianas De Contabilidad.
- 1.7 Certifico que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.
- 1.8 Los accionistas de la compañía aprobaron la reinversión de utilidades no distribuidas del ejercicio 2005 y por tanto el aumento de capital en \$88.101,03; así como la capitalización de parte de la Reserva Legal de la

compañía por un monto de \$11.898,97. Resultando en total un aumento de capital por \$100.000= realizado en el mes de junio del 2006.

1.9 El análisis comparativo de los dos últimos períodos contables corresponde a las siguientes cifras e índices calculados en base a los Estados Financieros aprobados.

	2005	%	2006	%	Variación	
					%	Monto
ACTIVO CORRIENTE	787,644.64		977,972.09		24%	190,327.45
ACTIVO FIJO	134,768.15		112,637.22		-16%	-22,130.93
ACTIVO DIFERIDO - (AMORT. AC)	79,399.06		49,117.91		-38%	-30,281.15
PASIVO CORRIENTE	321,085.47	41%	366,470.23	37%	14%	45,384.76
PASIVO LARGO PLAZO	302,375.90		330,179.36		9%	27,803.46
PATRIMONIO NETO	378,350.48		443,077.63		17%	64,727.15
INGRESOS						
VENTAS	1,550,407.40		2,045,348.58		32%	494,941.18
OTROS INGRESOS	137,948.00		184,847.01		34%	46,899.01
TOTAL INGRESOS	1,688,355.40		2,230,195.59		32%	541,840.19
COSTO DE VENTAS	721,771.87	43%	1,006,741.84	45%	39%	284,969.97
GASTOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS	829,766.05	49%	1,127,523.94	51%	36%	297,757.89
INGRESOS / EGRESOS NO OPERATIVOS	3,621.58	0%	11,346.37	1%	213%	7,724.79

1.10 El manejo del efectivo se ha realizado de manera normal, la rotación de las cuentas por cobrar y pagar han sido constantemente vigiladas.

Cumplo con informarle lo siguiente:

- Las convocatorias a Junta General se las ha hecho legalmente.
- La asistencia a Junta General ha sido normal.
- Se ha dado cumplimiento con el Orden del Día de Juntas.
- Los administradores no tienen que presentar garantía.
- La presentación de los Estados Financieros es mensual y regular.
- No ha existido cambios en los cargos de Gerente y Presidente de la empresa durante el período 2006.
- El Comisario principal de la empresa es cambiado en el mes de agosto del 2006.
- No hay denuncia sobre la gestión administrativa.

Con este informe doy cumplimiento a las funciones de Comisario a mi encomendadas.

Atentamente,



Eco. Carlos Viel Ortiz
COMISARIO